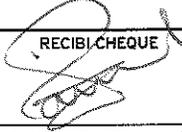


FELIPE FERNANDO DÁVILA RIVAS	CONCEPTO DEL PAGO
C00921	GP FELIPE FERNANDO DÁVILA RIVAS, Folio Pago: 489

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1112-01-0001		BANAMEX 3513213 PPAL.			\$30,000.00
8270-522020-C0101-18-3321-1		Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente		\$30,000.00	
Total :				30,000.00	30,000.00
SUMAS					

RECIBI-CHEQUE  <hr/> FIRMA DEL COBRADOR	HECHA POR:  DTP/ALHA/EOC	REVISADA POR:  J.J.A.G. R.V.L.	AUTORIZADA POR: 18/08/2020 N.M.A.L.	POLIZA No. C00921 13829
--	---	---	--	-------------------------------



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usu: Rogelio
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 14/ago./2020
09:56 a. m.

Orden de Compra: 265

Proveedor : 792

FELIPE FERNANDO DÁVILA RIVAS
ARTURO GAMIZ 232
VILLA NUEVA, Chihuahua, CHIHUAHUA

Fecha: 14/ago./2020

Referencia: NP

DARF650205116

**Fecha Recepción:
14/08/2020**

**Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA**

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3321000004	Servicio de residente de obra de la remodelación y rehabilitación del área de orientación y quejas, área de caldera y bodega ubicadas en las oficinas centrales de la CEDH Chihuahua	1.00	\$25,862.06	\$25,862.06	4,137.93	29,999.99
				SubTotal	IVA	Total
				\$25,862.06	4,137.93	29,999.99

FORMULO	REVISO	AUTORIZO

Felipe Fernando Davila Rivas

DARF650205116

RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Arturo Gamiz, 232, Villa Nueva, 31134, Chihuahua, Chihuahua, México
Tel. 6143061171

CLIENTE

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CED920927MP5

USO CFDI: G03 - Gastos en general

AVENIDA ZARCO, 2427, Zarco, 31020, Chihuahua, Chihuahua, México
Tel. 6142012990

Factura 457

FOLIO FISCAL (UUID)

8F6F2B5D-E09D-428E-9995-62509D282155

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000405131108

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000407629720

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

2020-08-14T09:02:04

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN

STA0903206B9

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2020-08-14T07:39:00

LUGAR DE EXPEDICIÓN

31134

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	XLT	RESIDENCIA DE OBRA	\$ 25,862.07	\$ 25,862.07
Clave Prod. Serv. - 72101507 Servicio de mantenimiento de edificios Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$ 25,862.07 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 4,137.93				

IMPORTE CON LETRA

TREINTA MIL PESOS, 00/100 MXN

SUBTOTAL

\$ 25,862.07

TIPO DE COMPROBANTE

I - Ingreso

TRASLADO IVA TASA 0.160000

\$ 4,137.93

FORMA DE PAGO

02 - Cheque nominativo

TOTAL

\$ 30,000.00

METODO DE PAGO

PUE - Pago en una sola exhibición

MONEDA

MXN - Pesó Mexicano

SELLO DIGITAL DEL CFDI

BmAH4WVAzD5gEzNiqwRzwnAGmqDPpncqbpKcolp219o318ElnSf1gsZ3oW2SDZRhrUz16owkwa4ISzLdtb6zaQ8wo4NZzJLlnh4gWQKMmFU3KA9hoeLC5G+sOxkZdF6IMJASyShV5CCkOg/DcgTqnMfaw3VA7oey1cOwMCRDsvYz6XIQSwzAVJgVCx9scQz4yEnYeGbAZLzVYxxFFP7DdP3j5s1D5R8Ngihw5YZ/q7h0FeJZHtGgy+NX+LgXr1c1cYjzz0LzGgQpV60LDIFzFEOhLxhbuNz6yPma9bj7eU1u/aaMaJvfw1io6vJAV6xXFTpAQcQH4DA==

SELLO DIGITAL DEL SAT

bbtT3r3E2M2QJoLI/hvEHJLUYws684wmkxRn+QDUSBQn4mC8z3qg5RQjppC0nfhGQMnQePlv4vAx6qah1SskHkMKACHV6k63Kdvw3mO/PYnt3QSe+k1g30CaITG NcyYXmVzFDhbHRX9WYRiWCGWSXdhQKtQPry+4DkacnM/sS0IHnyjDalwp9cEunQUUDJGWDsbu6PFYpdMm45ddCCDEL7E9pWwSNy+Qiwcd6SHggyDcQww+WelQ/5twlBX0SgAY3+AtTm1g1IKSGCJ73r3VilkCJ6GPAeiPyepsM62gwgOdnVtRFAe350k2eDCLNIPRclGQd4use0Q==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|8F6F2B5D-E09D-428E-9995-62509D282155|2020-08-14T09:02:04|STA0903206B9|BmAH4WVAzD5gEzNiqwRzwnAGmqDPpncqbpKcolp219o318ElnSf1gsZ3oW2SDZRhrUz16owkwa4ISzLdtb6zaQ8wo4NZzJLlnh4gWQKMmFU3KA9hoeLC5G+sOxkZdF6IMJASyShV5CCkOg/DcgTqnMfaw3VA7oey1cOwMCRDsvYz6XIQSwzAVJgVCx9scQz4yEnYeGbAZLzVYxxFFP7DdP3j5s1D5R8Ngihw5YZ/q7h0FeJZHtGgy+NX+LgXr1c1cYjzz0LzGgQpV60LDIFzFEOhLxhbuNz6yPma9bj7eU1u/aaMaJvfw1io6vJAV6xXFTpAQcQH4DA==|00001000000405131108||



Descargue gratis este comprobante

en formato digital .XML ingresando a: www.factureyapac.com/XML/

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Proveedor Autorizado de Certificación Folio 55709

Para Facturar en Línea ingresa a: www.factureya.com

Página 1 de 1

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
DARF650205116	Felipe Fernando Davila Rivas	CED920927MP5	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
856F2B5D-E09D-428E-9995-62509D282155	2020-08-14T07:39:00	2020-08-14T09:02:04	STA0903206B9
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$30,000.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

Enlaces

- [Declaración de Accesibilidad \(https://www.gob.mx/accesibilidad\)](https://www.gob.mx/accesibilidad)
- [Política de privacidad \(https://www.gob.mx/privacidad\)](https://www.gob.mx/privacidad)
- [Términos y Condiciones \(https://www.gob.mx/terminos\)](https://www.gob.mx/terminos)

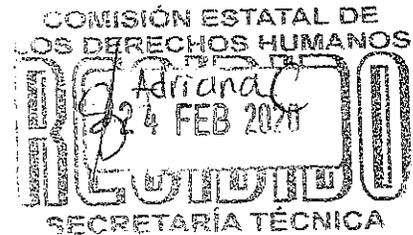


COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: cedh@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 24 de febrero del 2020

**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON
LAS MISMAS DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.-**



En atención al oficio de Solicitud Suficiencia Presupuestal, de fecha 24 de febrero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$30,000.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicio de residente de obra de la remodelación y rehabilitación del área de atención a quejas, área de calderas y bodega ubicadas en las oficinas centrales de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chihuahua.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522020	3000	3321 – Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas (Chih)	30,000.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

CHIHUAHUA, CHIH. A 24 DE FEBRERO DEL 2020.

**COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON
LAS MISMAS DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
PRESENTE.-**

POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITO A USTED SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA EMITIR EL PAGO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

CONCEPTO	
SERVICIO DE RESIDENTE DE OBRA DE LA REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ÁREA DE ATENCIÓN Y QUEJAS, ÁREA DE CALDERAS Y BODEGA UBICADAS EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA.	

	IMPORTE
SUBTOTAL	\$25,862.07
IVA	\$4,137.93
TOTAL	\$30,000.00

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE.-

**C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS
PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.**



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

CHIHUAHUA, CHIH. A 1 DE JUNIO DEL 2020.



Comisión Estatal de
los Derechos Humanos
Chihuahua

ARCHIVO

C. FELIPE FERNANDO DÁVILA RIVAS.
PRESENTE.-

POR INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO, LE SOLICITO, PRESENTE LA FACTURA CORRESPONDIENTE AL SERVICIO PRESTADO CON RESPECTO A LA RESIDENCIA DE OBRA.

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE.-

C. CARLOS E. MONGUIA PIMENTEL.
D.S.A.

RECIBI 1° DE JULIO

C.P. C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON - DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA CEDH, CHIHUAHUA

RECIBI

1-VII-20

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



FELIPE FERNANDO DAVILA RIVAS
RPC Emisor: DARF030205116

C. ARTURO GANIZ N. EXT. 232
Col. VILLA NUEVA
Chihuahua, Chih., Mex.
CP. 31434

Cel. (044) 614-178-88-33
Oficina (614) 305-11-71
all4construction2018@hotmail.com

A 19 DE FEBRERO DEL 2020, CHIHUAHUA, CHIH.

A: COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVENIDA FRANCISCO ZARCO N° 2427 JARDINES DEL SANTUARIO, ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH.

El motivo de la presente cotización es dar a conocer el costo por servicios de residencia de obra la cual tiene como objetivo la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por el contratista.
Es importante mencionar que dicha residencia estará ubicada en el sitio en que se llevaran a cabo los trabajos.

La presente oferta incluye el trabajo de gabinete, visita en lugar de la remodelación incluyendo lo siguiente:

- Realizar generadores de obra de acuerdo a lo construido y cotejado con el presupuesto base.
- Realizar estimaciones de obra de acuerdo a lo construido y cotejado con el presupuesto base.
- Realizar carta entrega de obra.
- Realizar dictamen del proyecto construido y cotejado con el presupuesto base.

Para realizar dichas acciones se requiere del acceso a todas las áreas de la remodelación, acceso a la información del presupuesto base, acceso a plano catastral del predio.

Los trabajos se realizarán los días del 26 febrero al 30 de julio del 2020.

SUBTOTAL \$25,862.07
IVA \$4,137.93
TOTAL \$30,000.00

ING. FELIPE FERNANDO DAVILA RIVAS
DIRECTOR GENERAL

Condiciones 50% anticipo, resto al final del trabajo.

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOVEMBRE
DAVILA
RIVAS
FELIPE FERRANDO

DOMINGO
E. CAETANES PATERNA 620
FRANCISCO JAVIER
CHIHUAHUA CHIH.

Escuela de Artes y Oficios No. 100
CALLE BARREGOS CHIHUAHUA

ESTADO 08 MICHUACAN 3100
LOCALIDAD 0001 RAYON 0018 CANTON 2029

FECHA DE EMISION
05/05/1985
SPIN H




INMEX10995403042<<31900006295301
6502056H2912310MEX<06<<28052<8
DAVILA<RIVAS<<FELIPE<FERNANDO<



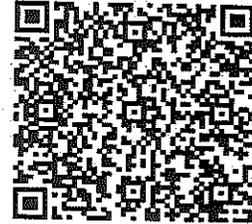
FECHA: 19/02/2020

● ARQUITECTURA ● DISEÑO ● CONSTRUCCIÓN

RFC: PAFA 741216 ED1 TEL/FAX 4 126386 CEL (614) 1788919
ap-construcciones@prodigy.net.mx

CEDULA FEDERAL #4809374 CEDULA ESTATAL #061813SC-S-III
C. RINCONADA DE LAS ÁGUILAS 4203
PUCGE 11075 / D.R.O. 1144 / R.P.C. 583

A: COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVENIDA FRANCISCO ZARCO N° 2427 JARDINES DEL SANTUARIO, ZARCO,
CHIHUAHUA,



ALEJANDRO PÁEZ FLORES
arquitecto

La presente cotización es dar a conocer el costo por servicios de residencia de obra que tiene como objetivo la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, se incluye la aprobación de las estimaciones presentadas por el contratista. Es importante mencionar que dicha residencia estará ubicada en el sitio en que se llevaran a cabo los trabajos.

- Elaboración de generadores de obra de acuerdo a lo construido y cotejado con el presupuesto base.
- Elaboración de estimaciones de obra de acuerdo a lo construido y cotejado con el presupuesto base.
- Elaboración de carta entrega de obra.
- Elaboración del dictamen del proyecto construido y cotejado con el presupuesto base.



	SUBTOTAL =	\$	32,678.06
	IMPUESTO	\$	5,228.49
	TOTAL =	\$	37,906.55

NOTAS:

- 1.- El importe del proyecto se cubrirá en 30% como anticipo, y resto en estimaciones semanales con amortización de anticipo
- 2.- Los conceptos no incluidos en este presupuesto se cotizarán por separado
- 3.- Tiempo de entrega 4.5 MESES.
- 4.- Vigencia de este presupuesto: 7 días, debido a la gran fluctuación de precios

Arq Alejandro Páez Flores



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO PADRON UNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 25, 27, 28, 29, Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO QUE ACREDITA AL TITULAR ESTAR INSCRITO EN EL PADRON UNICO DE CONTRATISTAS

DATOS DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PAEZ FLORES ALEJANDRO CURP: PAFA741216HCHZLL05 EMAIL: ap-construcciones@prodigy.net.mx

REP. O APODERADO LEGAL: PROPIETARIO

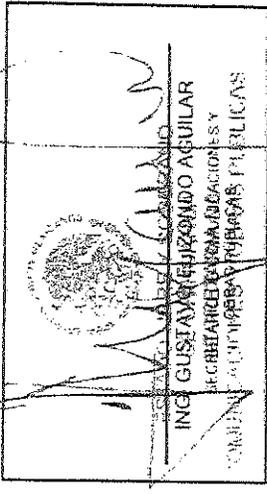
DOMICILIO: C. RINCONADA DE LAS ÁGUILAS NO. 4203, COL. RINC. DE LA SIERRA III, CP. 31224, CHIHUAHUA, CHIH. TELÉFONO: (614) 4-12-71-90 CÁMARA: CMIC-105168

R.F.C.: PAFA-741216-EDI IMSS: A80-70517-10-8 INFONAVIT: A80-70517-10-8 CAPITAL CONTABLE: \$ 2,236,025.63 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 10 DE JUNIO DE 2003

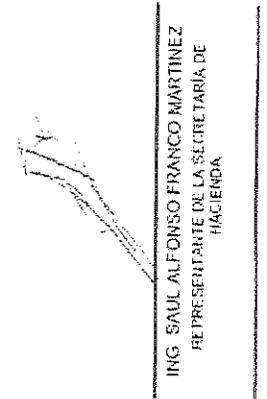
Nº DE REGISTRO: PUCGE-11075 INSCRIPCIÓN: 14/07/2011 REVALIDACIÓN: 06/01/2020 REEXPECION: ENE-2021

ESPECIALIDADES		ESPECIALIDADES	
CLAVE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	
152.5a*	Puentes vehiculares con superestructura de concreto reforzado	624.5a*	Presupuestos y control del costo
171.5a*	Islas haberes	670.5b*	Programación y control de avances de obras
182.5a*	Pavimento y subcapas	680.5a*	Asesoría de maquinaria pesada
174.5a*	Fortalecimiento	682.5a*	Laboratorios de resistencia de materiales
170.5*	Edificación	691.5b*	Diagramas y peritajes
155.5a*	Edificaciones y banquetas		
159.5a*	Viveros, parques y jardines		
162.5b*	Canales y drenajes de excavación (recorrido de los arroyos, ríos, etc.)		
170.5b*	Alcanceos		
175.5a*	Terracerías para vialidades urbanas y suburbanas		
187.2.5a*	de concreto reforzado en vialidades urbanas y suburbanas		
193.2.5a*	de concreto reforzado en estacionamientos y urbanizaciones		
214.5a*	Procuración e instalación de equipos		
231.5a*	Tarjetas		
234.5a*	Bustapagos		
238.5a*	Instalaciones		
311.5a*	Banquetas e hidráulicas		
317.5a*	Eléctricas		
311.5b*	Asesoramiento		
341.5a*	Asesoramientos		
341.5b*	Cercas de alambrado		
418.5*	Desplazamiento		
616.5a*	Asesoramiento		
611.5a*	de proyectos hidráulicos		
641.5a*	de liberación		
641.5b*	de obras		
672.5a*	Supervisión técnica		

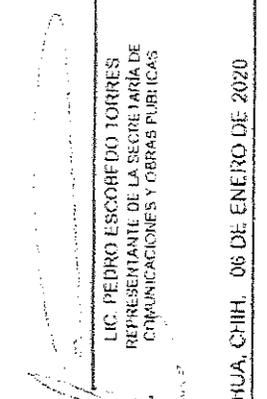
OBSERVACIONES: REVALIDACIÓN 2020-2021



ING. GUSTAVO ELIZONDO AGUILAR
REGISTRADO EN OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO



ING. SAUL ALFONSO FRANCO MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA



LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CHIHUAHUA, CHIH., 06 DE ENERO DE 2020

5º.- CATEGORÍA: 5a.- 5a.-B. CATEGORÍA: 10a.- 10a.-B. SUBCATEGORÍA

ESTE DOCUMENTO SE REGISTRA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO



Ing. Luis F. Ortega M.
INGENIERO CIVIL



A: COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVENIDA FRANCISCO ZARCO N° 2427 JARDINES DEL SANTUARIO, ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH.

FECHA: 19/02/2020

Se presenta la siguiente cotización para dar a conocer el costo por servicios de residencia de obra con el objetivo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, en esta se incluye la aprobación de las estimaciones presentadas por el contratista. Es importante mencionar que dicha residencia estará ubicada en el sitio en que se llevaran a cabo los trabajos.

Se presenta la oferta incluyendo el trabajo de gabinete, visita en lugar de la remodelación incluyendo lo siguiente:

- 1.- Generadores de obra de acuerdo a lo construido y cotejado con el presupuesto base.
- 2.- Estimaciones de obra de acuerdo a lo construido y cotejado con el presupuesto base.
- 3.- Carta entrega de obra
- 4.- Dictamen del proyecto construido y cotejado con el presupuesto base.

El importe del proyecto se cubrirá en 30% como anticipo, y resto en estimaciones semanales con amortización de anticipo

Los conceptos no incluidos en este presupuesto se cotizarán por separado

Los trabajos se realizarán los días del 26 febrero al 30 de julio del 2020.

SUBTOTAL=	\$	39,418.56
IMPUESTO=	\$	6,306.97
TOTAL =	\$	45,725.53



ING. LUIS FERNANDO ORTEGA MENDOZA



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

01022

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO
PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28, 27, 26, 20 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO QUE ATIENDE AL TITULAR ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS.

DATOS DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ORTEGA MEJDOZA LUIS FERNANDO
 REP. O APODERADO LEGAL: PROPIETARIO CURP: DEML740315HCHRN506 EMAIL: ortegaf@cecsa.com.mx
 DOMICILIO: CALLE ANDRÉS F. CARBONEL NO. 4905, COL. SAN FELIPE, CP: 31203, CHIHUAHUA, CHIH. TELÉFONO: (619) 4-13-21-70 CAMARERA
 R.F.C.: DEML-740315-2A2 I.M.S.S.: A80-62161-10-6 INFONAVIT: A80-62161-10-6 CAPITAL CONTABLE: \$ 4,331,324.76 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 27 DE JULIO DE 2000
 No. DE REGISTRO: PUCGE-08015 INSCRIPCIÓN: 11/02/2008 REVALIDACIÓN: 24/02/2020 MODIFICACIÓN: _____ REEXPECIACIÓN: _____ VIGENCIA: ENE-2021

CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDADES
116.2.506	PUENTES ALCANTARILLAS CON SUPERESTRUCTURA DE CONCRETO REFORZADO	
118.504	MUROS DE CONTENCIÓN	
121.254	TERRIMORFOS	
122.504	CANALES	
123.504	PALEFRAS Y SOLDADURA	
124.504	MONTAJES	
130.03	EDIFICACIONES	
131.504	LÍNEAS DE COMUNICACIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	
134.504	PROGRAMAS	
136.504	TERRICERIAS PARA VALLEDES URBANAS Y SUBURBANAS	
137.504	DE CONCRETO ASFÁLTICO EN VALLEDES URBANOS Y SUBURBANOS	
138.504	DE CONCRETO HIDRÁULICO EN VALLEDES URBANOS Y SUBURBANOS	
162.2.504	SANITARIAS E HIGIENICAS	
311.504	HELECTRICAS	
312.504	VEZ Y DATOS	
340.250	REVALIDACIONES	
470.03		

OBSERVACIONES: REVALIDACION EXITE MECRAMEA 2020-2021

LIC. PEDRO ESCOBEDO TORRES,
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
 COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

LIC. ALFONSO FRANCO MARTINEZ
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
 HACIENDA

LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
 GENERAL DE GOBIERNO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CHIHUAHUA, CHIH. 24 DE FEBRERO DE 2020

ING. GUSTAVO ELZEONDO AGUILAR
 COMISARIO GENERAL DE CONTRATACIONES Y OBRAS PÚBLICAS



ESTE DOCUMENTO NO SE HA VALIDADO NI PRESENTA MANEJOS, MANIPULACIONES O CASQUILLAS

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave de R.F.C.

20NA2636200

DARF650205116

Nombre, Denominación o Razón social

FELIPE FERNANDO DAVILA RIVAS

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 28 de enero de 2020, a las 11:02 horas

Notas

1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 10 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 10 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

[[DARF650205116|20NA2636200|28-01-2020|P|0000108888880000031]]

Sello Digital

Hm9bdmuw16ejjK7aPnFegLEByhSkDaF0UwXOvRdRKD3X5Emj4uHA15BIQPQQ/a6yamRWBttw3hyo1SivWzqwBtr0qqYNcnjgBadRVG5ZROTXXQ/cSQZyXEz6mnEDImXpcygrVyd+5fboGf5u+Btr9Z0qfHgOLJDC6rV5GoQag=



Servicio de Administración Tributaria

Notas

- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.
- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||DARF650205116|20NA2636200|28-01-2020|P||000010888880000031||

Sello Digital

Hm9bdmuw16e||KI7aPnFegLEByhSKDaF0UwXOvRdRKD3X5Emj4uHA15BIQPQQ/o6yamRWBttw3hyo1SlvWzqwBt
r10qqYNCnjgBadRVG5ZR0TXQ/cSQZyXEz6mnEDImXpcygRVYd+5fboGfi5u+Btr9Z0qfHgOLJDc6rV5GoQag=



Chihuahua, Chih., a 26 de Febrero del 2020.

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados
con las Mismas de la Comisión Estatal de los Derechos
Humanos del Estado de Chihuahua.
Presente.-

Por este conducto, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que por mi
conducto no participan en este procedimiento de adjudicación personas
morales o físicas que se encuentren inhabilitadas, con el propósito de evadir los
efectos de la inhabilitación.

Atentamente.-



C. Fernando Dávila Rivas.
Persona Física.

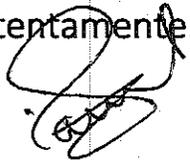
Chihuahua, Chih., a 26 de Febrero del 2020.

**Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados
con las Mismas de la Comisión Estatal de los Derechos
Humanos del Estado de Chihuahua.**

Presente.-

Por este conducto, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada manifiesto que los trabajos realizados serán efectuados con la calidad requerida por esa Comisión.

Atentamente.-



C. Fernando Dávila Rivas.

Persona Física.

Chihuahua, Chih., a 26 de Febrero del 2020.

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados
con las Mismas de la Comisión Estatal de los Derechos
Humanos del Estado de Chihuahua.
Presente.-

Por este conducto manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad, que garantizo al 100% que los trabajos para los que fui contratado, ya que se cuento con la Experiencia, Capacidad Técnica y Financiera, de acuerdo a la complejidad, características y magnitud de los trabajos que nos ocupan

Atentamente.-



C. Fernando Dávila Rivas.
Persona Física.

Chihuahua, Chih., a 26 de Febrero del 2020.

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados
con las Mismas de la Comisión Estatal de los Derechos
Humanos del Estado de Chihuahua.

Presente.-

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de NO encontrarme en ninguno de los supuestos que marcan los Artículos 71 y 102 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Atentamente.-



C. Fernando Dávila Rivas.

Persona Física.

Chihuahua, Chih., a 26 de Febrero del 2020.

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados
con las Mismas de la Comisión Estatal de los Derechos
Humanos del Estado de Chihuahua.
Presente.-

Por medio del presente, manifiesto "Bajo Protesta de Decir Verdad", informo a este Organó Colegiado que me encuentro al corriente en mis Obligaciones Fiscales a la emisión de este documento.

Atentamente.-



C. Fernando Dávila Rivas.
Persona Física.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
DAVILA
RIVAS
FELIPE FERNANDO

FECHA DE NACIMIENTO
05/02/1958

DOMICILIO
C CAFETALES PANTEPEC 623
FRACC CAFETALES 3125
CHIHUAHUA, GHUH

CLAVE DE ELECTOR DVRVF6502050RH00

CURP DARF650205HCHVVE04 AÑO DE REGISTRO 1991 06

ESTADO 08 MUNICIPIO 369 SECCION 3190

LOCALIDAD 0001 EMISION 2019 VIGENCIA 2029

INE






EDMUNDO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1895403042<<3190000295301
6502056H29-12-316MEX<06<<28032<8
DAVILA<RIVAS<<FELIPE<FERNANDO<

Chihuahua Chih., a 12 de Agosto del 2020.

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA
PRESIDENTE.
PRESENTE. -

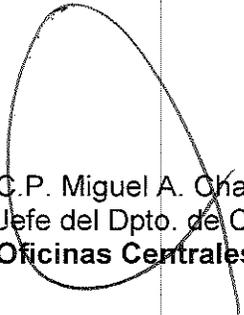
AT'N. C. P. PEDRO ANTONIO QUINTANAR ROHANA
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Por medio de la presente, nos contactamos con usted para informarle sobre el adeudo que presenta en Oficinas Centrales del Servicio Médico otorgado a los empleados de C. E. D. H. anexo al presente el desglose de las facturas que se adeuda.

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Unidad Hospitalaria	Núm. Factura	Fecha	Importe
OFICINAS CENTRALES	OC 1704	06-mar-20	14,041.55
	OC 1990	04-ago-20	9,509.32
Total			\$23,550.87

Agradeciéndole de antemano su atención quedo de usted.

Atentamente.-



C.P. Miguel A. Chacon Payan
Jefe del Dpto. de Contabilidad
Oficinas Centrales / Instituto Chihuahuense de Salud

"2020, POR UN NUEVO FEDERALISMO FISCAL, JUSTO Y EQUITATIVO" 2020, AÑO DE LA SANIDAD VEGETAL".